

# Diario de la Mañana

Precios de suscripción, dos pesetas al mes  
Número suelto, 10 céntimos  
Oficinas: Cervantes, 32. — Apartado, 26

AÑO II. — NUM. 55

CASTELLÓN

Periódico independiente

DIRECTOR: MANUEL BELLIDO Y RUBERT

FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 3 de Enero de 1931

## ASPECTOS DEL DÍA

## PARLAMENTARISMO

Ivon Desbros, diputado, exministro y notable tratadista político inglés, estudió, en un interesante artículo, los posibles remedios que le surgieron para corregir la crisis del parlamentarismo, en defensa de la democracia. Admite las deficiencias del sistema parlamentario, y para salvarlo y justificar su sostenimiento, no establece comparación con otro régimen, ni medio de la que saldría desaludado, sino con la dictadura, sistema que nadie puede sostener, presentando el siguiente diemna: Dictadura o Democracia, entendiendo como única forma democrática el parlamentarismo.

Sin embargo propone como remedio para resolver la crisis del parlamentarismo, estas reformas:

"En primer lugar hay que reabsorber las agrupaciones económicas y profesionales, hallándolas su lugar adecuado y concediéndolas su parte en la actividad del país."

Hay que fusionar en todo lo posible las fracciones étnicas y confesionales con la vida nacional, asegurandoles el respeto de sus legítimos derechos. A la vez hay que eliminar los

sentimientos de enemistad entre los cangrejos marrones y los cangrejos negros, cuyo solo objeto es el de servir ambiciones personales, y recurrir a métodos de votación que no sacrificuen de más en aras de una justicia abstracta la necesidad práctica de gobernar."

Sorriente, además, que "la verdadera democracia" "no quiere la hegemonía de un partido, sino "el gobierno del pueblo por el pueblo mismo", con lo cual se desvirtúa totalmente el sistema parlamentario, que es político —esto es, de partido— por esencia.

Si se han de introducir tales reformas en el sistema parlamentario, en España, no necesitamos de ensayos, ni preocuparnos en dar forma a tales novedades, que son viejas en nuestro país.

Basta con restablecer nuestro régimen tradicional, que las comprende todas con su sustitución, —imprescindible para llegar a esa realidad— del sufragio universal, por el sufragio corporativo, para pasar del régimen de opinión de ahora, al régimen de verdad, la representación del pueblo, en sus valores espirituales y culturales, en sus intereses y en sus necesidades.

## EL SELLÓ

El Estado nos ha preparado la primera sorpresa para 1931; el sello de cinco céntimos del derecho del reparto. Con él aumenta el trabajo a los estancieros y al público. El Estado, en lugar de crear un nuevo sello de 30 céntimos, resumen del importe de franquio y reparto, ha preferido editar el nuevo sellito para distraer así los ojos del remitente y hacer que sus ciudadas salivares tengan facilidad para ceñir su corona.

Dentro de poco el Estado pedirá a los súbditos propietarios de edificios que coloquen buzones inquilinos en la puerta de la casa.

Vamos adelante creará otros nuevos trámites que adormen más los oídos, y exigirá que el que quiera escribir se lleve la carta por sí propio a su destino.

## UN ROBO

En nuestro número de ayer, sección telefónica, se dio noticia de un robo sacrilego, cometido en Sevilla. Aunque de primera impresión, no parece un suceso digno de comentar, lo es sin embargo, porque revela una realidad dolorísima: la ignorancia religiosa del pueblo, del que se le ha instaurado en este aspecto, el corazón, más no la inteligencia. Y así es como ha entrado en él la forma externa episcopal, espectacular de la Religión, más no su doctrina, infame, su espíritu altamente educador, que armoniza y resuelve todos los problemas de la vida.

Si la gente tuviera una ligera notición de la verdad religiosa, no ofrecería ese espectáculo de entrar al saco en un templo, apoderarse de cuanto se encuentra y respetar, temeroso, lo que adorna una imagen.

La ignorancia religiosa produce esos fenómenos, y aleja a las gentes de la Iglesia porque no cree encontrar en ella solución a sus problemas, cuando es solucionadora de conflictos de todo orden por excelencia.

MUCHACHA  
DE CORTA EDAD, PARA SER  
VIR, SE NECESITA.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

## EL PROBLEMA DINÁSTICO DE RUMANIA



He aquí a la Reina y al Príncipe de Rumania, que fué proclamado Rey con el título de Miguel I, por haber abandonado el trono su augusto padre y al que devolverá éste el volver a su patria para ceñir su corona.

El fallecimiento de Vintilă Brătianu, jefe del partido liberal y mentor de la intransigencia de la Reina Elena, simplifica grandemente el pleito dinástico de la simpática nación rumana. El partido liberal bajo la jefatura de Juan Duca, reconocerá al Rey Carol y conforme con su reinado todos los grupos políticos del país, se asegura la reconciliación de los rumanos, mayormente cuando la edad, la experiencia y las preocupaciones del Estado alejarán al Rey de sus anteriores y censurables devaneos.

## ESTAMPA CASTELLONENSE

## Día 3 de enero

1.839. Las tropas carlistas sitiaron Villafañes, cuya villa resiste a las huestes bloqueadoras, las cuales dieron retirarse.

1.840. En el salón de actos literarios del Instituto General y Técnico de Castellón de la Plana, celebrase una brillante velada lírica literaria a beneficio de las familias de los cuarenta y seis marineros de Peñíscola y Benicarló que perecieron en los horribles temporales del mes de diciembre anterior.

1.841. Fallece en Castellón de la Plana el Excentrónico señor don Vicente Ruiz Vilà, abogado y gran político.

Desempeñó los cargos de Senador Diputado a Cortes, Presidente de la Diputación provincial, Alcalde y Presidente de la Liga de Contribuyentes.

Era hijo predilecto de la Ciudad y ostentaba la gran Cruz de Isabel la Católica.

El entierro fue solemne, asistiendo todas las autoridades civiles y militares y numeroso concurso.

## CRÓNICA SOVIÉTICA

## Cómo se han celebrado las Navidades

Aunque la mayoría del pueblo ruso celebra la festividad de Navidad según el calendario ortodoxo, es decir, dentro de 13 días, las autoridades y la Liga de los "Sín Dios" han tomado las medidas necesarias para impedir el calendario católico. Los padres de los escolares han sido prevenidos de que la ausencia injustificada de sus hijos en la escuela, el día 25 de diciembre, sería considerada como un acto hostil al gobierno, y los maestros han sido obligados a hacer volver a los escolares por la Noche de Navidad, para asistir a una conferencia sobre la falta de civismo de los padres que practican la religión. Acto seguido, los escolares fueron ser interrogados con el fin de hacerles denunciar a sus padres si éstos tienen creencias religiosas; y los hijos denunciantes firmarán un acta por la que renuncian a sus padres. Aquellas personas de pueblos y seísmas que han adquirido un árbol de Navidad son multadas; y los indigentes, encarcelados. Lognatchaswky, encargado este año por el gobierno de la propaganda contra las fiestas religiosas, ha declarado a su regreso de Génova que para que esta lucha sea efectiva habrá que substituir las fiestas religiosas por otras de carácter comunista.

## LA SEMANA DE CINCO DIAS

El Comisario del Trabajo, de acuerdo con el Comité Central Ejecutivo, ha declarado la práctica obligatoria de la semana de cinco días en todo el territorio de la Unión Soviética. Este sistema consistente en cuatro días de trabajo y uno de descanso, fué ideado hace un año por Lenin y ensayado en varias fábricas de Moscú sin gran éxito. Se hizo popular entre la clase obrera pues impidió a los miembros de la misma familia a reunirse para tomar sus comidas a hora fija. Su posición obligatoria ha originado varios disturbios.

FRACASO DE LA LITERATURA SOVIÉTICA

Riga (Ostia). Un artículo de "Pravda" expone la poca simpatía que inspiran al público las publicaciones editadas por el Estado especialmente los libros sobre las teorías de Lenin y otros partidarios de la doctrina bolchevique. En las bibliotecas públicas de Kiev y Odessa, las colecciones de obras bolcheviques no son solicitadas, mientras que los libros de escritores anteriores a la revolución y las traducciones de autores extranjeros gozan de reciente favor.

## CURIOSO INCIDENTE

La misión comercial soviética en Helsingfors, ha solicitado permiso de las autoridades locales para traer de Rusia trabajadores para la descarga de los barcos de matrícula rusa, al tanto que los obreros filandenses demanda los Sindicatos obreros filandeses han dirigido una protesta a su Gobierno, diciendo que los salarios rusos son demasiado bajos y que la admisión de obreros rusos en territorio finlandés, sería contrario a la ley. Por este motivo, la solicitud de la misión comercial ha sido rechazada por el gobierno.

Ofinor

Riga.

## UNA FIESTA EN EL GOBIERNO CASA DE BENEFICENCIA DE CASTELLÓN MILITAR

## Con motivo de la onomástica del General

La onomástica del ilustre General Gobernador militar de Castellón, dio la oportunidad a la celebración de una brillantísima fiesta, que congregó allí a lo más selecto de la buena sociedad castellonense;

Señoras:

De Martí de Veses.  
Doña Remedios Ortíñez de Segura.  
Doña Joaquina Duvalde de Araujo.  
Doña Isabel Palmer de Llano.  
Doña María Barrientos de Guerra.  
Doña María Juan de León.  
Doña Concha Alloza, viuda de Gironés.

Doña Concha Blasco, viuda de Allo

Doña Concha Navarro de Herrero.

Doña Josefina Cerdán de Vidal.

Señoritas:

Maruja Bustos.  
Dolly y Mery Guerra.  
Mery Herrero.  
Lolita de Castro.  
Conchitín Alloza.

Ceballeros:

Exmo. señor Gobernador civil.  
Doctor Vidal Jordana.  
Doctor Ramiro Herrero.  
Don Joaquín Vidal.

Capitán de Tercio don Francisco

García.

Doña Edmunda Arroyo.

Doña Antonia Segura.

Doña Migna I. Battalomé.

Doña Francisco León y Font de

Mora.

Hicieron los honores de la casa, con

Objetos: recuerdos para obsequiar a los asilados en el día de Reyes

Señora de don Enrique Gimeno Tomás:

Tres cocinas, tres baterías de cocina, un comedor, un juego café, dos arquitecturas, dos rompecabezas, un juego de virlas, una cestita tazas y platos, don risch, dos huchas, don elefantes, dos camitas, un carrito agujero de pelotas y un autito.

Señora Regina Molto Vaquer:

Dos muñecas, dos pianos, dos cincas, dos autos, dos aeroplano, dos acordeones.

Comercio de Roig:

Varios juguetes.

Doña Lía Uberos de Gómez:

Un camión, un auto, una hucha, una cestita, y una muñeca.

Doña María Uberos de Penichet:

Dos baterías de cocina y dos pelotas.

el acierto con que saben hacerlo, el homenajeado, con su distinguida presencia, y su encantadora sobrina Lolita, que hicieron las delicias de los concurrentes con su amabilidad, distinción y alto sentido de las circunstancias.

La enhorabuena al ilustre general y a su estimado familia por tan fantástico acontecimiento.

## ANUNCIE EN ESTE DIARIO

# Información económica

## LONJA DE CASTELLÓN

2 de enero  
 Cebolla 30 ptas. arroba  
 Id. ají amarillo, 27 pts. id.  
 Algarrobas rojas, 2'25 ptas. id.  
 Id. negras, 3 ptas. id.  
 Cebollas, 1 ptas. id.  
 Alfalfa, 3 ptas. id.  
 Cerdo, 33 ptas. id.  
 Leña, 0'60 pts. id.  
 Carbón vegetal, 3 pts. id.  
 Lana, 27 pts. id.  
 Almendra común, 7'25 ptas. d. d.  
 Id. marcona, 9'50 ptas. id.  
 Alubias, 10 pts. id.  
 Trigo rojo, 10 ptas. id.  
 Id. blanco, 8'50 ptas. id.  
 Cebada, 5 ptas. id.  
 Maíz blanco, 5 ptas. id.  
 Hieros, 9 ptas. id.  
 Arroz cascara, 33 ptas. id.

## CHERT

2 de enero  
 Aceite Dl. 20'00 pesetas  
 Aceitunas los 100 Kgs. 20'00 id.  
 Trigo Dl. 5'00 id.  
 Maíz Dl. 5'00 id.  
 Cebada Dl. 2'75 id.  
 Huevos docena 10'50 id.  
 Leña de olivo arroba 0'70 pesetas  
 Leña de encina arroba 0'70 pesetas  
 Higos 4'00 pesetas arroba  
 Cañero a 3'50 kilogramo  
 Cerdo a 4'00 pesetas kilo.  
 Días de mercado el domingo.

## ALCORA

2 de enero  
 Aceite 20 pesetas Dl.  
 Maíz blanco, 7'00 pesetas id.  
 Judías, 16 pesetas d.d.  
 Cerdo 29 pesetas arroba.  
 Huevos 3 pesetas docena.  
 Algarrobas nuevas 2'50 pesetas  
 Algarrobas viejas 2'6250 pesetas  
 Días de mercado Domingo  
 Naranja 25 pesetas millar.

## TALES

2 de enero  
 Algarrobas negras 2'50 ptas. arroba  
 Algarrobas rojas a 2'25 ptas arroba  
 Maíz 10'00 ptas. doble Dl.

## PEÑISCOLA

2 de enero  
 Productos agrícolas:  
 Algarrobas viejas 2 pts.  
 Algarrobas nuevas 1'50 pts.  
 Maíz 4'50 pesetas d.d.  
 Pescado:  
 Langostinos, 8'00 pesetas kilo.  
 Salmonete, 6 pesetas kilo.  
 Merluza, 2'50 pesetas kilo.  
 Lenguado, 6'00 pts. kilo.  
 Congrio, 2 pesetas kilo.  
 Pajel, 1'50 pesetas kilo  
 Gibia, 2 pesetas kilo.  
 Mollerias, 1'50 pesetas kilo.  
 Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.  
 Rapes, 1'00 peseta kilo.  
 Burros, 1'50 peseta kilo.  
 13D

## CASTILLO DE VILLAMALEFA

2 de enero  
 Carné, 3 ptas. kilo.  
 Jamón, 6'50 ptas.  
 Manteca de cerdo, 2'50 ptas.  
 Trigo, 6 ptas.  
 Patatas, no hay precio.  
 Patatas, 3'00 pesetas arroba.  
 Huevos, 3'50 pesetas docena.

## VISTABELLA

2 de enero  
 Trigo, 6 ptas. barchilla.  
 Patatas, 3 ptas. arroba.  
 28S

## CERVERA DEL MAESTRE

2 de enero  
 Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.  
 Algarrobas, a 2 pts. los 10 kilos.  
 Aceitunas 2 pts. d.d.  
 Vino a 2'50 pesetas Dl.  
 Aceite a 15 pts. Dl.  
 Cebada a 3 pts. d.d.  
 Las aceitunas son escasas y de mala calidad.  
 2D

## NULES

2 de enero  
 Aceite, 22 pts. a.  
 Algarrobas, 2'50 pts. a.  
 Naranja: De 30 a 35 pts. millar.  
 Día de mercado: miércoles.  
 13D

## ALTURA

2 de enero  
 Nueces, 8'00 pesetas doble Dl.  
 Alubias, a 1'25 pesetas kilo.  
 Id. marcona, 9'50 ptas. id.  
 Alubias, 10 pts. id.  
 Trigo rojo, 10 ptas. id.  
 Id. blanco, 8'50 ptas. id.  
 Cebada, 5 ptas. id.  
 Maíz blanco, 5 ptas. id.  
 Hieros, 9 ptas. id.  
 Arroz cascara, 33 ptas. id.

## ONDA

2 de enero  
 Aceite, 20 pts. a.  
 Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25  
 Naranja.  
 Aceite, 1'50 pts. kilo.  
 Alfalfa, 0'20 pts. kilo.  
 Naranja 30 pts. millar.  
 Huevos 3'75 docena.  
 Patatas a 2'25 arroba.  
 Día de mercado: Jueves.

## JERICA

2 de enero  
 Aceite, Dl. a 21 pts.  
 Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.  
 Id. jeja; los cien kilos a 45 pts.  
 Patatas, arroba 3 pts.  
 Cebolas arroba a 1 pts.  
 Maíz, doble Dl. a 4 pts.  
 Carne:  
 De carnero el Kg. 4 pts.  
 Cerdo Kg. 4 pts.  
 Huevos docena 3'50 pts.  
 Día de mercado:  
 Los viernes.  
 13D

## CABANES

2 de enero  
 Almendra millar, 8'50 pts. D. D.  
 Almendra marcona, 8'50 pts. D. D.  
 Almendra comun, 7'00 pts D. D.  
 Trigo Caja, 44 pts. 100 kilos.  
 Cebada, a 4'25 D. D.  
 Aceite, 1'50 pts. arroba.  
 Algarrobas negras 2'50 pts. id.  
 Algarrobas rojas, 2'45 id.  
 Cebolas, 1'25 pts. arroba.  
 Patatas, 2'75 pts. id.  
 Maíz 5'25 D. D.  
 Higos seicos, 3'75 pts. a.  
 Alfalfa, 3 pts. a.  
 Naranja comun de 20 a 25 pesetas  
 el millar a ojo.  
 Doble fina de 40 a 43 millas, a ojo.  
 Mercado los domingos.  
 10D

## ALGIMIA DE ALMONACID

2 de enero  
 Aceite extrafino de 1929, a 21 pese  
 tas Dl.  
 Aceite extrafino de 1930 a 20 pese  
 tas Dl.  
 Aceituna negra para salmuera, a 9  
 pesetas doble decálitro.  
 Orojo de aceitura para fábricas, a  
 5'30 pesetas los 100 Kg.  
 Patatas, a 27 pts. cien Kg.  
 Carbón, a 10 pesetas los 100 Kg.  
 Leña seca de olivo, a 4 pesetas los  
 cien kilos.  
 Cetilo 31 pesetas arroba.

## CHILCHES

2 de enero  
 Arroz, 34 pts. los 100 kilos.  
 Trigo, 46 pts qq. métrico.  
 Cebada 33 pts. 100 kilos.  
 Aceite 20 pts. Dl.  
 Algarrobas, 2'50 pts., arroba.  
 Maíz, 1'750 pts., los 100 kilos.  
 Patatas, 30 pts., los 100 kilos.  
 Mandarinas, 40 pts., millar.  
 Naranja:  
 Comun, 25 pts., millar.  
 Viciela, 30 pts. millar.  
 11D

## ALCALÁ DE XEVILLE

2 de enero  
 Aceite, Dl. 17 pesetas.  
 Algarrobas arroba 2'10 pts.  
 Almendras, doble Dl. 11 pts.  
 Cebada, 10 pts. cebida.  
 Trigo, No hay existencias.  
 Maíz, No hay existencias.  
 Yeso y arcillas (pesolina), 6'50  
 pesetas doble Dl.  
 Huevos, 3 pts. la docena.  
 Días de mercado: viernes y domingos.  
 19D

## SANTA MAGDALENA DE PULPIS

2 de enero  
 Aceite 17 pts. Dl.  
 Algarrobas 2 pesetas arroba.  
 de 10 kilos.  
 Vino, 3'50 pts. d.  
 Almendras 8 pesetas d.  
 10

## BENLLOCH

2 de enero  
 Aceite, arroba a 19 pesetas  
 Cebada, d. d. 3 pts.  
 Trigo, idem. idem. 7 pesetas  
 Maíz, d. a 5'50 pts.  
 Algarrobas, arroba a 2 pts.  
 Alfalfa, arroba a 3 pts.  
 Almendra marcona doble decálitro  
 a 7'50 pesetas.

Almendra comun, doble decálitro  
 a 7'50 pts.  
 Vino, d. a 3 pts.

Patatas, arroba a 4 pts.  
 Higos secos, a 3'50 pts. a.  
 Huevos, docena a 3'30 pts.

Día de mercado: Domingo.

## CALIG

2 de enero  
 Vino, 3 pts.  
 Aceite, sin precio  
 Algarrobas, 2 pts. los 10 kilos.  
 Trigo, 6'50 pts. d.  
 Cebada, 3'50 pts. d.  
 Almendra marcona, a 8'25 pts.  
 Id. común a 6'25 pts.  
 Días de mercado: Martes.  
 2D

## CANET LO ROIG

2 de enero  
 Carne macho cabrío, 3'50 pts.  
 Aceite, 1'750 pts. D.  
 Trigo, 7'50 D.  
 Patatas 1'25 arroba.  
 Cebolla 1'25 arroba.  
 Cebada, 3'50 D.  
 Vino, a 3 pts. Dl.  
 Algarrobas, 1'50 arroba.  
 Tocino, 4 pts. kilo.  
 Huevos, 3 pts. docena.

## LUCENA DEL CID

2 de enero  
 Aceite, 3 pesetas a.  
 Algarrobas, 3 ptas. arroba.  
 Maíz, 5'50 pts. barchilla.  
 Trigo 6 pts. barchilla.  
 Cebada, 4'50 pts. id.  
 Patatas, 3 ptas. a.  
 Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.  
 Naranja:  
 Huevos, 3'50 docena.  
 Comuna 25 pts.  
 Inglesa 35 pts.  
 20 D.

## VINAROZ

2 de enero  
 Almendra moll., 2'25 pts. el Dl.  
 Almendra marcona, 8'25 id. id.  
 Almendra común 6'25 id. id.  
 Habichuelas, 14 id. id.  
 Cebada, a 3'50 id. id.  
 Arbejones, 7'50 id. id.  
 Maíz, 4'50 id. id.  
 Aceitunas, a 2 pts. id. id.  
 Ilabas, 6'25 id. id.  
 Aceite 1'700 pts. id.  
 Algarrobas, 2 id. la arroba.  
 Cebolla, 1'50 id. id.  
 Patatas, 2'75 id. id.  
 Naranja, a ojo a 25 pesetas el mi  
 llar.  
 Día de mercado: jueves.  
 14D

## ARTANA

2 de enero  
 Aceite, 22 pts. Dl.  
 Carbón vegetal, 0'30 kilo.  
 Mais, 5 pts. Dl.  
 Alfalfa, 3'50 a.  
 Almendras marcona, 8'60 d.  
 Id. comunes, 7'50 pts. d.  
 Algarrobas 2'75 con tendencia al al  
 za.  
 2a. 10D

## TORRELAVEGA

2 de enero  
 Aceite 20 pts. Dl.  
 Patatas, 2'50 arroba.  
 Algarroba, 2'15 arroba.  
 Trigo, 5'50 pts. barchilla.  
 Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

## VALL DE UXO

2 de enero  
 Naranjas comunes 25 pts millar.  
 id. oval 50 pesetas millar.  
 Algarrobas 2'50 arroba.  
 Aceite 14 pesetas hectólico.

## ALBOCACER

2 de enero  
 Aceite, a 16 pts. Dl.  
 Almendra, a 8'50 doble Dl.  
 Trigo, a 2'00 pts. doble Dl.  
 Cebada, a 3'50 pts. doble Dl.  
 Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.  
 Pan, a 60 pts. Kg.  
 Carne en vivo:  
 Cerdilla, kilo a 2'15 pts.  
 Lanar y cabrío, kilo a 22 pts.

## FORCALL

2 de enero  
 Trigo, a 6'50 pts. barchilla.  
 Cebada, a 4 id. id.  
 Huevos a 3 pts. docena.  
 Patatas, 3 pesetas arroba.  
 Vino, a 5 pesetas Dl.  
 Almendra común, 7'00 pts. d.d.  
 Carbón, 2'25 pts arroba.  
 Jamón, 6 pts. kilo.  
 Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.  
 13D

## BORRIOL

2 de enero  
 Huevos, a 3'5 pts. docena.  
 Algarrobas, 16 pts. cien kilos.  
 Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.  
 Días de mercado: Domingo y jueves.

## Ciment Portland Sansón

Gasténlo que es el millon

## Teatro

En Nueve de diciembre de 1930  
 de esta dominical se ha dado  
 la bella esposa del amigo don  
 Federico Sansón, que es  
 un político de gran talento.  
 Madre de su hija, que es  
 de salud.

Nuestra enhorabuena.

## Francisco Borrás Ortiz

Ximénez 7 (espalda al Teatro Principal)

## CASTELLÓN

Carro con servicio permanentemente

## TALLER DE REPARACIONES

Automóviles—Motocicletas—Bicicletas

## Roberto Segarra Morcillo

Talleres Pérez Galdós 16 Obelisco 27 CASTELLÓN DE LA

PLANA.—Concesionario para la provincia de la Sociedad Espanola de automóviles.

Chenard & Walcker S. L. Madrid

Para las acreditadas marcas

Chenard & Walcker — Horch — Delahaye

Automóviles, Camiones y Tractores Minerva

Automóviles Berliet y Bugatti de la casa Automóvil Salón.

Eusebio Beltrán y Serra

Motocicletas Indian

Compra y venta de automóviles y camiones usados

# Informaciones de la Capital

## NOTAS DE SOCIEDAD

Enfermos

Sale ya de casa nuestro distinguido colega don José Castelló y Tárrega, Presidente de la Diputación.

Guarda cama nuestro entrañable amigo don Diéguez Basco.

Viajeros

Para proseguir sus estudios de canto ha regresado a Valencia la gentil Carmen Navarrete, pensionada por la Diputación provincial.

Concedida licencia al inteligente y laborioso secretario de esta Audiencia don José Cisneros Lizanda, ha marchado a Valencia con su joven y bella esposa.

En Castellón

Para apadrinar la boda de hoy, ha llegado el notable escultor don Juan Bautista Aduara Ramos, entrañable amigo nuestro.

Para pasar estos días con sus padres, los respetables señores Vicente Renau (don Vicente), han llegado de Madrid nuestro querido amigo don Severiano Fernández y bella esposa, con las encantadoras criaturas de este simpático matrimonio.

Para pasar unos días con su familia ha llegado el culto farmacéutico don Pedro Marzo, con su oyen esposa Pepita Sancho.

— De Madrid, a nuestro estimado amigo don José González, alto empleado del ministerio de Economía en la actualidad, antes uno de los que más han laborado por España en Marruecos, y siempre un periodista de inigualable valía:

Natalicio

En Nuez de Ebro (Zaragoza) don de esta domiciliado el joven matrimonio, ha dado a luz una hermosa niña la bella esposa del culto veterinario don Federico Afán Doménech, hermano político de nuestro querido Director.

Madre e hija se encuentran bien de salud.

Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

## Teatro Principal

Sábado 3 de Enero de 1931  
A las 9'45 noche  
DEBUT del grandioso espectáculo

**ESTAYO**  
Una preciosa película.

**Ascension Pastor**  
Bailarina

**NANIN**  
Excéntrico

**GOYESCA**  
Rosita Fontanar  
Cancionista frívola

**Francés - Inglés**  
LECCIONES  
TRADUCCIONES  
José M. Almela Rambal  
Cervantes, 32

menjo, deseando a su primogénito largos años de vida y de venturas.

Enfermos

Sale ya de casa nuestro distinguido colega don José Castelló y Tárrega, Presidente de la Diputación.

Guarda cama nuestro entrañable amigo don Diéguez Basco.

Don José Renau, hermano del dueño del Royal ha estado enfermo del bastante consideración estos últimos días y se encontraba ya mejor.

Afectada de fuerte ataque gripe guarda cama la respetable madre de nuestro amigo el profesor de música don José García.

También está enfermo el jefe de Negociado de la Sección de Loterías señor Alguacil.

Mejora de su dolencia el hijo menor de nuestro querido amigo don Cándido Domínguez, cajero del Monte Piedad.

Guarda cama debido a un fuerte resfriado nuestro querido amigo el veterano perito agrícola don Vicente Adell Pellicer.

Fallecimiento

En Teruel acaba de fallecer don Vicente Fabregat Boix, director de la Banda Municipal de aquella capital aragonesa y distinguido hijo de esta ciudad.

Su muerte ha sido muy sencilla. Enviamos nuestro sincero pésame a su estimada familia.

RECORRIDOS

Vicente Tejedo Mingarro  
Corredor de Fincas Colegiado  
San Ramón, 6.—BURRIANA

Sábado 3 de Enero de 1931  
Extraordinario éxito  
La superproducción

**LA BODEGA**

De la novela de don V. Blasco Ibáñez Música selecta de Turina, Falla, Granados y Albéniz

Interpretada por la hermosa artista Conchita Esguerra y María Luz Callejo y Valentín Parera.

Para empezar se proyectará

**PERROS Y GATOS Y C.**

Próximo lunes:

**EL ULTIMO DE LOS VARGAS**

En español por George Lewis

**ENTRE PLATOS Y NOTAS**

En español por Delia Magaña

Buñaca, 125 Silla, 6'75 General, 6'35

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

**ERIKA**, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**Comercial Otto Streitberger, S. A.**

**BARCELONA**

CONCESSIONARIA DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR:

IDEAL, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

ERIKA, la última palabra en máquinas portátiles

MAQUINAS RECONSTRUIDAS DE TODAS LAS MARCAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MENSUALES, DESDE 15 PESETAS

SECCION DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA DESPACHOS

Delegado para la Provincia: V. Provincial, Pl. y Margall, 9.-Castellón

**IDEAL**, ganadora de varios concursos

## Nuevas Juntas

### CAMARA DE COMERCIO

En la noche del pasado miércoles se constituyó la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia.

Abrío la sesión el Presidente, vocal de mayor edad don Antonio Gor, el cual después de pronunciar frases de efecto hacia los vocales que iban a constituir la corporación, se procedió a la elección de Presidente y por aclamación fué designado para el cargo D. Juan Peris-Masip quien poseyéndole expresando su gratitud por la confianza en él depositada.

También por aclamación fueron:

Vicepresidente 1. Don Juan Bta. Segarra Bernat.

Vicepresidente 2. Don Gerardo Roig Vives.

Tesorero: D. Manuel Más Alfonso.

Contador: D. Manuel Escudér Ramón.

Poseyéndola la Mesa, de la corporación se nombraron los representantes de ésta en los distintos organismos a la forma siguiente:

Junta provincial de Economía, don Francisco Cervelló Bauzá y suplente don Vicente Ulldeolins Lana.

Junta administrativa de Hacienda, don Antonio Gor Puerta y suplente don José Marzá Añó.

Junta provincial de 1.ª Enseñanza, don Plácido Gómez Pérez.

Junta de obras del Puerto. Don Enrique Gimeno Tomás, don Juan Peris-Masip, don Manuel Porcar Bellido y don Tomás Viciano Prades.

Asociación Castellonense de Caridad, don José Forés Ferrer.

Junta provincial de transportes, don José Marzá Añó y suplente don Germán Vives Beltrán.

Jurado de Estimación, don José Maia Adell Tirado y don Pedro Sancho Juliá y suplentes don Manuel Piñón Torrella y don Manuel Cosín Fabre.

Junta Gremial don Joaquín Agustí Sió.

Patronato de formación profesional, don Manuel Piñón Torrella.

Se autorizó a la Mesa para la propuesta de los Vocales que han de integrar las comisiones de orden interno y someterle después al Pleno.

También por aclamación fué designado para diputado provincial a don Antonio Gor Puerta.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .....  
que vive en ..... calle .....  
número ..... se suscribe a DIARIO DE LA  
MANANA por ..... meses.  
..... de ..... 1930  
Firma:

Recorte y envíelo a la Administración, Apartado 26, Castellón

**PIDA USTED**

## Alfombras Reversibles

FABRICA

**J. Aznar Quesada**

Crevillente (Alicante)

## El vampiro de Dusseldorf

Muy pronto Diario de la Mañana publicará en forma de folletín encuadrable, un folleto en el que se relata la historia de los horrores crímenes que asombraron al mundo entero cometidos por

### EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

que el escritor alemán

Wilhelm Elebe

Fué elegido Vocal cooperador a don Joaquín Sales Belenguer.

Como Vocales natos a las Presiden-

tes en los Colegios oficiales de Agua-

nas Comerciales, Agentes de Aduanas

y Corredores de Comercio.

Por último se acordó celebrar una

sesión al mes convocándola para las

siete de la tarde.

### CIRCULO MERCANTIL

#### E INDUSTRIAL

La Junta Directiva designada por es-  
ta Sociedad para actuar durante el  
presente año, ha quedado constituida  
en la forma siguiente:

Presidente D. Vicente-Tirado Gimeno.

Vice — Presidente 1. D. Tadeo Mullach Mustieles

Vice — Presidente 2. D. Francisco Baynat Masip.

Secretario D. Miguel Sanchis Fauvell

Vice-Secretario D. Jaime Albert Cervera

Contador D. Antonio Dols Hernández

Tesorero D. Juan B. Valls Climent

Bibliotecario D. Tomás Salvador Salazar

Vocales Don Guillermo Vives Beltrán.

“ Manuel Tirado Pascual.

“ Antonio Ripollés Cosin

“ José Cabrera Altava.

**Perra loba**

Encontrada en la vía pública devol-  
verá a quien acredite ser su dueño.

Razón: Pi. y Margall, 144. Carlos

Gámion.

### EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

que el señor

Wilhelm Elebe

relata con toda la intensidad emocio-

nal, con que puede hacerlo quien ha

vivido en el propio Dusseldorf y sen-

tido el terror de tan escalofriantes he-

chos dia por dia y hora por hora, po-

niendo en zozobra a los habitantes de

toda la región del Rhin y en conoci-

ción al mundo entero.

### EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

será el folletín informativo más sen-

sacional que se publicará en la actua-

lidad, traducido especialmente para

los lectores de

### Diario de la Mañana

SIMON GARCIA TENA

Relojería

VILLAFRANCA DEL CID

### Alpargatería

## Tárrega

La mejor surtida y de mayor se-  
riedad.— Gran existencia en lonas pa-  
ra mecedoras.— Lienzos y delantales  
calidad “Huérfanos”.— Virutas cor-  
cho.— Miraguano.— Hilos y Lonas  
de todas clases.— Toldos confeccio-  
nados a todas las medidas.

Colón, 75.— CASTELLÓN

## Excepciones para el Libro de Ventas

Por R. O. del Ministerio de Hacienda núm. 881 de 16 del actual inserta en la “Gaceta de Madrid” de 19 de dicho mes se dispone en su parte dispositiva lo siguiente:

“ Esta Junta Superior consultiva es de dictamen proponer a V. E. que ampliando las excepciones a llevar el libro de ventas u operaciones a que se refiere la base 6 de la Ordenación de la Contribución Industrial y la R. O. de 20 de Noviembre de 1920 se entienda exceptuando de dicha obligación los siguientes industriales de las Tarifas, secciones clases y epígrafes que se expresan a continuación:

“ En la tarifa 1 sección primera todos los comprendidos en los epígrafes de las clases 8, 9, 9 bis, 10, 11, 11 bis y 12 y todos los de las clases anteriores que sean exclusivamente vendedores al por menor, excepto los de la clase tercera; los del epígrafe 14 de la clase cuarta; los de la clase cuarta bis y los del epígrafe 15 de la clase quinta.

“ En la tarifa 2 los comprendidos en los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

“ En la tarifa 1 sección 3, todos los industriales de las cuatro clases de la misma, excepto los de la clase 4 que comprenden una cuota de tarifa superior a 500 pts. y los tratantes en ganado del epígrafe 11 de dicha clase.

“ En la tarifa 2 todos los de la clase 1 y 2 excepto los del n.º 6 de la clase 1 y los de los epígrafes 9 bis, 19 a 22 bis y 28 de la clase 3; todos los de los epígrafes de la clase 4 excepto los números 1, 9, 10 y todos los comprendidos en las clases 5, 6, 7 y 8.

“ En la tarifa 3 todos los industriales de la misma que debiendo tributar por un solo concepto o por varios los comprenden de la sección del “Tesoro” a satisfacer no excedan de 500 pts.; y

“ En la tarifa 4 los del epígrafe 6 de la clase 3 y los comprendidos en todos los epígrafes de la clase 5, 6, 7 y 8 no tratándose de talleres que clasificados como tales el número de operarios incluyendo al dueño excede de 10.

“ Y que por lo tanto quedan sujetos a llevar el mencionado Libro de Ventas u operaciones los industriales que a continuación se expresan:

“ Todos los comprendidos en las siete primeras clases de la sección primera, excepto los epígrafes 12 y 13 de la clase 4; 12, 13, 14, y 18 de la clase 5; 6 y 7 de la clase 6 y 5, 7, 8 y 9 de la clase 7.

“ En la sección segunda de la tarifa primera todos los industriales de dicha sección, a excepción de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

“ En la sección tercera de la misma tarifa primera los comprendidos en su

## Landfort

El cemento portland de mayor garantía

Depósito: Mar, 1, 3. Castellón

## Fábrica de Licores y Anisados

## JOSE MONFORT

Paseo de Morella --- Castellón

### ESPECIALIDAD

## Licor y Anís Monfort

Pruébelos estos días, pues son exquisitos

## BARCELONA

### HOTEL BEAUSEJOUR

seo de Gracia, 23

casi frente Estación

Arcadero de Gracia

Teléfono, 207-45-46

Lujosas habitaciones

Grandes salones de reuni-

ón con toda clase de

servicio. Pensión desde

pesetas 17'50. Cubiertos

5 pesetas

Descuento del 10% a los portadores de este anuncio

De primer orden para

familias distinguidas y

extranjeros. Trato es-  
merado. Baños. Ascen-  
sor. Pensión desde pe-  
setas 12'50. Cubiertos

pesetas 3'50.

## Notas deportivas

### CAMPEONATO DE LIGA

### TERCERA DIVISIÓN

#### Primer grupo

Racing Madrid  
Stadium Avilés  
Árbitro, Hernández Areces.

Club Gijón  
Nacional  
Árbitro, Cigarrera.

Cultural Leonesa  
Racing Ferrol  
Árbitro, Espinosa.

Celta.  
R. Valladolid  
Árbitro, Rodríguez.

Segundo grupo

Tolosa  
Patria  
Árbitro, Vallana

Real Zaragoza  
Logroño  
Árbitro, Fausto Martín.

Aurora  
Sestao  
Árbitro, Ostalé

Bayacalde  
Osasuna  
Árbitro, San Sebastián.

#### Tercer grupo (primer sub-grupo)

Sabadell  
Badalona  
Árbitro, Planell

Levante  
Gimnástico de Valencia  
Árbitro, Ferriols

Sporting  
Júpiter  
Árbitro, Milego.

### SEGUNDA DIVISIÓN

Club Deportivo Castellón  
Real Sporting  
Árbitro, Steinborn.

Real Murcia  
Athletic de Madrid  
Árbitro: Cruella.

Real Oviedo.  
Valencia  
Árbitro, Zárate

Ibérica S. C.  
Sevilla  
Árbitro, Navaz.

Real Betis  
Deportivo de la Coruña  
Árbitro, Escrivam.

## Notas Religiosas

Sábado, 3.— Santa Genoveva, Patrona de París.

San Artero y San Daniel.  
Octava de San Juan, apóstol y evangelista.

Rito, simple.  
Color litúrgico, blanco.

Domingo, 4.— El Santísimo Nombre de Jesús.

San Aquilino, San Tito y Santa Benedicta.

Rito doble, de segunda clase.  
Color litúrgico, blanco.

Cultos a Jesús. Sacramento

Tendrán lugar hoy dichos cultos en la Iglesia de Santa Clara; donde además, se efectuarán los ejercicios de la Sabatina.

Sabatina

Día 3 de Enero.— A las 11 de la mañana, en el altar de la Virgen de Lido de la Iglesia Arciprestal, se celebrará Misa y ejercicio de la Sabatina.

Dichos cultos se hallan organizados por el prestigioso castellonense Reverendo don Vicente Pachés Feliz beneficiado, decano del Clero de la Arciprestal, Prior de la Iglesia de San Agustín del Santuario de Lidor y Director espiritual de la Real Archicofradía de Nuestra Excelsa Patrona.

San Vicente Paul

Día 4 enero.— Por la mañana a las once se reunirán en el Templo Arciprestal, San Agustín y Casas de huérfanos las cofradías de hombres verificando después de sus sesiones las visitas domiciliarias.

Día 7 de Enero.— A las 10 de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamento las cofradías de mujeres; las cuales seguidamente practicarán las visitas reglamentarias.

Hijas de María

Domingo día 4 enero.— Celebrará dicha asociación religiosa, su dominio del mes en la Iglesia Arciprestal. Fray Segismundo de la Sagrada Familia.

En la primorosa Iglesia del Santo Monasterio de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta capital, están verificándose estos días con gran solemnidad y numerosísima concurrencia de fieles los cultos del grandioso novenario al Santísimo Niño Jesús de Praga.

Ocupa la Sagrada Catedral el notable orador sagrado Rdo. Padre Segismundo de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo, ya bien conocido como

ido en esta ciudad por haber predicado recientemente el novenario a la famosísima Concepción, probando al auditorio sus dotes excepcionales en ciencia y elocuencia sagrada, y animando extraordinariamente a los católicos castellonenses para que hiciesen acto de presencia a dichos cultos.

El Padre Segismundo, en el Novenario del Niño Jesús de Praga, pronunció diariamente preciosos y doctrinosos sermones llenos de asombrosa erudición y sana doctrina, que cautivaron y embelesan a los oyentes.

### LOS VESTIDOS DE COLA

Hace justamente cincuenta años un bacteriólogo tuvo la curiosidad de examinar los gérmenes contenidos en una falda con cola, como las que entonces usaban las señoritas.

Nuestro hombre de ciencia cogió para ello un pedazo de algodón en rama y lo frotó suavemente por el borde de la falda al volver de paseo la dueña de ésta. El algodón se ensució ligeramente con algo que parecía polvo. Una persona ignorante se hubiera hecho a reír ante la idea de que aquél rastro ligeramente sucio encerrase amenazas de muerte.

Pero, si, sí; había allí lo menos 200.000 gérmenes vivientes. Muchos de estos preguntan directamente de personas enfermas, y otras propagadoras de la pulmonía y de la tonsilitis; su forma era estérica y estaban dispuestos en cadenas.

Abundan también los gérmenes de la tuberculosis, de la difteria y los que producen las enfermedades de la garrapata y de los pulmones los llamados pneumococos y estreptococos, así como los de la gripe.

Tales gérmenes pueden vivir en la falda de una señora de uno a cinco días según las condiciones del polvo en que se los encuentre.

Uno de los mayores peligros de los coches que llevaban esos trajes era el ir recogiendo en la calle grandes cantidades de polvo cargado de gérmenes infecciosos, que luego iban a parar a las casas para quedar en las alfombras y por los suelos. Los niños al jugar ciudad, estos gérmenes en las manos luengo en el suelo, recogían, con gran facilidad, y en la boca.

La cola en las faldas es, por lo tanto, un gran peligro para la salud pública, sobre todo en tiempos de epidemia.

Después de ésto, las damas verán lo que les conviene; aunque si los modistas mandan otra cosa.....

### BOTONES

SE NECESITA PARA DESPACHO.

\*\*\*\*\*

### SE CAMBIAN

### Sellos para colecciones

Cerveceros, 32, 2º.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

# Lista completa de la Lotería Nacional

CON 500.000 PESETAS

13.950 ARCELONA-CORUNA

CON 300.000 PESETAS

801 ALMADEN, GLION

CON 200.000 PESETAS

7.477 MANRESA

CON 150.000 PESETAS

3.922 ALICANTE, BARCELONA,  
MADRID

CON 50.000 PESETAS

13.663 MADRID, CORUNA

CON 15.000 PESETAS

2.063 Lora del Río, Soria, Cartagena  
3.195 Granada  
4.633 Valladolid, Loja, Madrid  
7.311 Valencia, Oviedo.7.490 Burgos, Valladolid, Bilbao  
9.400 Arcos de la Frontera, Barcelona  
San Sebastián.3.649 Zamora, Barcelona, Ceuta  
2.239 Madrid, Albuñol, Valencia  
3.214 Madrid, Málaga10.522 Barcelona, Jaca, Madrid  
12.120 Sama de Langreo, Sevilla, Málaga1.483 Plasencia, Madrid, Bilbao  
3.187 Daimiel, Madrid, Barcelona  
5.228 Madrid, Zaragoza5.578 Zaragoza, Madrid, Barcelona  
7.485 Huelva  
8.593 Vitoria10.717 San Feliz de Llobregat, Madrid  
12.211 Madrid  
6.138 Córdoba

CON 1.500 PESETAS

UNIDAD

1.234.5.9  
CENTENA03 109 154 219 220 237 262 278 385 458  
02 467 483 540 548 568 576 580 591 615  
13 653 655 674 697 698 714 731 734 746  
18 806 800 934 949

MIL

65 067 071 123 144 149 163 183 200 207  
43 249 258 344 360 437 458 475 511 556  
13 583 591 699 821 871 923 826 939 936

DOS MIL

00 085 127 147 163 178 182 220 223 245  
70 378 448 452 451 464 483 488 512 521  
13 587 621 640 726 731 746 789 821 913  
23 95 9973 985

TRES MIL

08 031 040 088 097 129 193 198 232 253  
94 341 342 349 426 476 482 499 502  
33 550 555 578 586 620 663 722 774 875  
28 920 960 924 968

CUATRO MIL

04 068 042 046 071 100 223 246 254 257  
22 354 356 370 371 374 408 408 478 494  
01 550 552 602 641 754 755 774 880 905  
10 926 941 953 978 985 992

CINCO MIL

11 020 025 065 095 117 208 210 217 226  
17 265 305 329 337 352 357 402 427 453  
01 402 471 474 480 494 501 510 602 666  
07 729 731 760 764 834 921 944

SEIS MIL

05 010 065 104 216 226 288 365 378 382  
13 417 410 416 497 521 515 551 626 667  
05 796 811 824 837 853 860 878 904 917  
10 992

SIETE MIL

18 071 093 100 118 150 169 168 200 223  
78 413 418 477 519 511 563 600 710 743  
20 794 722 920 920 953

OCHO MIL

11 193 195 197 225 228 322 432 436 472  
22 507 603 720 769 776 803 828 872 957

## Aproximaciones

199: aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los restantes números de la centena del Primer premio.  
 199: aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los restantes números de la centena del Segundo premio.  
 199: aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los restantes números de la centena del Tercer premio.  
 199: aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los restantes números de la centena del Cuarto premio.  
 2: aproximaciones de 8.000 pesetas cada uno para los números anterior y posterior del Primer premio.  
 2: aproximaciones de 6.000 pesetas cada uno para los números anterior y posterior del Segundo premio.  
 2: aproximaciones de 3.500 pesetas cada uno para los números anterior y posterior del Tercer premio.  
 2: aproximaciones de 2.990 pesetas cada uno para los números anterior y posterior del Cuarto premio.  
 2: aproximaciones de 2.990 pesetas cada uno para los números anterior y posterior del Quinto premio.

## NUEVE MIL

009 018 081 110 111 147 164 244 247 308  
339 353 411 478 479 529 550 581 772 783  
812 825 857 920 923 986

## DIEZ MIL

025 053 081 148 162 196 198 199 213 255  
329 314 388 394 441 446 508 510 523 531  
513 545 567 588 616 631 635 642 724 767  
775 784 811 887 908 914

## ONCE MIL

001 037 063 087 134 141 150 154 206 281  
347 408 426 453 492 502 513 534 538 558  
566 613 616 620 633 676 685 691 696 700  
718 743 773 776 835 843 857 879 885 923  
925 934 939 950 964

## DOCE MIL

048 072 078 177 253 269 328 339 384 467  
503 527 529 583 516 641 645 663 686 687  
700 729 740 744 757 811 815 829 857 922  
940 944 992

## TRECE MIL

044 205 216 229 242 256 334 372 399 423  
434 450 472 477 523 561 682 721 812 816  
819 898 985

## CATORCE MIL

032 077 093 118 169 188 199 206 222 229  
266 279 301 357 405 458 529 570 599 649  
660 697 706 734 746 786 854 871 907 992

## QUINCE MIL

040 047 078 248 348 371 380 412 450 451  
454 507 589 626 652 659 708 714 735 739  
887 894 904 910 968

## DIECISEIS MIL

014 023 101 124 125 156 186 265 258 328  
332 343 361 389 390 405 421 427 518 564  
581 591 618 621 623 640 661 696 727 772  
815 846 851 857 948

## DIECISIETE MIL

052 080 104 130 177 199 212 226 290 310  
387 392 395 435 465 494 503 515 535 576  
617 685 760 764 804 852 925 956

## VEINTIUN MIL

039 040 050 059 062 076 114 147 180 200  
214 266 358 379 389 390 428 439 474 563  
545 635 730 740 744 768 795 823 834 838  
858 891 906 975

## VEINTITRÉS MIL

025 068 259 275 392 427 447 517 552 588  
595 601 610 64 705 672 688 944 952 953  
963 972 121 122

## VEINTICUATRO MIL

010 021 022 024 033 085 142 176 214 244  
304 324 334 337 397 402 416 437 501 565  
609 648 687 689 714 824 827 808 811 830  
829 864 918 920

## VEINTICINCO MIL

054 058 131 136 181 210 258 265 346 364  
411 434 474 514 525 540 572 616 642 704  
711 756 795 789 838 845 896 900 901 945  
950 972 996

## VEINTISEIS MIL

025 060 081 095 096 107 111 125 142 222  
249 255 325 329 352 410 440 503 504 602  
241 247 262 342 348 379 395 420 428 429  
547 616 664 700 783 797 821 841 829 920  
886 907 924

## VEINTISETE MIL

016 021 022 024 033 085 142 176 214 244  
305 325 334 337 397 402 416 437 501 565  
609 648 687 689 714 824 827 808 811 830  
829 864 918 920

## VEINTIOTRÉS MIL

054 058 131 136 181 210 258 265 346 364  
411 434 474 514 525 540 572 616 642 704  
711 756 795 789 838 845 896 900 901 945  
950 972 996

## VEINTIQUATRO MIL

007 021 022 024 033 085 142 176 214 244  
304 324 334 337 397 402 416 437 501 565  
609 648 687 689 714 824 827 808 811 830  
829 864 918 920

## VEINTIQUINTE MIL

054 058 131 136 181 210 258 265 346 364  
411 434 474 514 525 540 572 616 642 704  
711 756 795 789 838 845 896 900 901 945  
950 972 996

## VEINTISEIS MIL

007 021 022 024 033 085 142 176 214 244  
304 324 334 337 397 402 416 437 501 565  
609 648 687 689 714 824 827 808 811 830  
829 864 918 920

## VEINTISETTE MIL

054 058 131 136 181 210 258 265 346 364  
411 434 474 514 525 540 572 616 642 704  
711 756 795 789 838 845 896 900 901 945  
950 972 996

## VEINTIOTRÉS MIL

007 021 022 024 033 085 142 176 214 244  
304 324 334 337 397 402 416 437 501 565  
609 648 687 689 714 824 827 808 811 830  
829 864 918 920

## VEINTIQUATRO MIL

054 058 131 136 181 210 258 265 346 364  
411 434 474 514 525 540 572 616 642 704  
711 756 795 789 838 845 896 900 901 945  
950 972 996

# Noticias de España

CINCO MIL

165 168 344 362 388  
584 596 559 662 783  
980

SEIS MIL

151 157 181 185 267  
394 419 442 453 499  
601 624 637 666 701  
982 983 991 995

SIETE MIL

141 170 208 210 219  
338 347 345 360 365  
524 548 579 588 589  
829 954 963 967

OCHO MIL

42 176 197 209 228  
26 547 559 577 604  
14 917 925 928 934

NUEVE MIL

17 219 221 249 276  
53 379 418 467 471  
40 649 678 707 713  
59 782 810 840 850

DIEZ MIL

8 148 150 160 161  
12 294 307 328 36044 467 547 545 547  
1 740 770 772 794

03 954 957

UN MIL

6 224 230 243 300  
5 397 428 450 459  
5 547 564 567 635  
3 862 864 868 893

DOS MIL

5 100 110 115 125  
222 244 251 256  
362 373 389 393  
552 608 639 661

TRES MIL

079 099 101 121  
342 369 370 392  
529 564 581 584  
794 805 813 838  
928 947 953 988

CUATRO MIL

081 083 092 108  
101 204 236 279  
384 402 490 548  
725 234 754 785

CINCO MIL

84 205 238 247  
08 313 361 380  
22 537 555 636  
45 774 799 812

SEIS MIL

45 148 150 165  
28 340 348 373  
58 699 718 758  
55 878 902 908EL MOMENTO POLITICO  
ACTUAL

Madrid.— Con el título "Ante el momento político. Opiniones de personalidades". Publica "A. B. C." las siguientes declaraciones:

Don Jacinto Benavente

"Muy bien el retorno a la vida constitucional; pero temo que el Parlamento se entregue al político; lo que menos necesita España."

"Qué tiempo precioso va a perderse si Dios no pone cordura a nuestros parlamentarios!"

Don Daniel López

Director de "Diario Universal". En contestación a la pregunta con que me honra "A. B. C.", debo manifestar, que soy de los que creen sinceramente que de no ocurrir nada extraordinario, desde luego habrá elecciones, siendo para mí el mayor error cometido por el Gobierno, el no haberlas convocado antes, porque éste sería el único medio de llevar a todos el convencimiento de qué se iba rápidamente hacia la normalidad.

Muy diferente sería, además, la situación del Gobierno ante unas Cortes convocadas rápidamente, sin que se le pudiera tachar de remiso en reuir las que necesariamente habrá de tener ante la representación nacional, más de un año después de haberse encargado del Poder sin otra misión que la de establecer la normidad.

La indispensable y urgente convocatoria de Cortes, la necesidad de solucionar jurídicas a todos los problemas políticos y económicos actuales, la revisión general de las disposiciones lesivas al Estado, dictadas últimamente y la natural exigencia de responsabilidades con mucha justicia y sin pasión, son las ideas capitales del periódico que dirijo y a las que adscribo mi actuación.

El conde de Romanones

Correspondo gustoso y cariñoso requerimiento de "A. B. C.". Las declaraciones del Presidente recong con bastante exactitud la naturaleza y carácter del último movimiento revolucionario. La participación

De todos modos, siempre se ha de acabar, con la necesidad imprescindible de que haya Cortes y ésto es lo que permite suponer que no habrá ya nuevos aplazamientos ni dilaciones y qu el Parlamento se reunirá en el plazo anunciado, si, como antes digo, no se produce nada imprevisto que lo impida.

Don Juan Sarradell

El conde de Romanones, en unas declaraciones hechas a un periódico de Lisboa, creó que con buena voluntad por parte de todos, puede darse al problema español la solución conveniente.

"No soy partidario ni adversario de las Cortes constituyentes

Interesantes opiniones acerca del momento político actual

Cambó encuentra errores y contradicciones en el discurso de Bugallal

Nombramientos de secretarios de Ayuntamientos de esta provincia

Una querella de Marcelino Domingo

Samitier tardará un mes en curar

ácrata constituye la fuerza dominante y arrasadora del mismo y ante ella se habrían estrellado los propósitos puros, pero equivocados de sus organizadores y dirigentes.

Más interesante, en estos momentos me parece el examen del problema electoral.

Hablar de elecciones equivale a pensar en el porvenir de nuestra patria en su ordenación jurídica indispensable para cerrar el ciclo de estos años bien llamados indignos. Parlamento an-

te todo y por encima de todo; lo pide el decoro, el pueblo, sus intereses, la propia corona.

Que las elecciones sean presididas

por éste u otro Gobierno, es un problema completamente secundario ante lo magno de su realización.

La indispensable y urgente convocatoria de Cortes, la necesidad de soluciones jurídicas a todos los problemas políticos y económicos actuales,

la revisión general de las disposiciones lesivas al Estado, dictadas últimamente y la natural exigencia de responsabilidades con mucha justicia y sin pasión, son las ideas capitales del periódico que dirijo y a las que adscribo mi actuación.

El conde de Romanones

El conde de Romanones, en unas declaraciones hechas a un periódico de Lisboa, creó que con buena voluntad por parte de todos, puede darse al problema español la solución conveniente.

"No soy partidario ni adversario de las Cortes constituyentes

Debe hacerse aquello qué más comodamente de tropas de Policía de San

venga. Debe hacerse con tres mecánicos de aviación

Estimo que la situación de España, y elementos para reparar la avería, lo aunque delicada, no es grave."

CAMBIO ANTE EL DISCURSO DE BUGALLAL

Todos los periódicos se hacen eco del artículo de "La Veu de Catalunya" acerca del discurso pronunciado por el señor Bugallal.

Dicho artículo va firmado por el señor Cambó y manifiesta que ha leído detenidamente el discurso del señor Bugallal, pero que como en la prensa

acerca del mismo se observan versiones distintas y contradictorias, espera que el órgano oficial del partido las recoja verídicas e integras y entonces contestará a la parte en que se le alude.

Afirma que hay alterciones de fechas y de datos que no pueden atribuirse a la cultura del señor Bugallal.

Por eso espera el texto íntegro y razonado del discurso para poder contestar.

NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS

Madrid.— La "Gaceta" publica los siguientes nombramientos de secretarios de Ayuntamientos correspondientes a esa provincia:

De Arañuel, a don Felipe Julián Izquierdo.

De Llindlete, a don Eloy Tomás Gil.

De Peñíscola a don Ignacio Badiñas.

De Càlig, a don Mateo Bonet.

ATERIZAJE OBLIGADO DEL CAPITÁN BURGUETE

Madrid.— En la Dirección de Maestros y Colonias han facilitado la siguiente nota:

"La noticia referente a hallarse el capitán Burguet prisionero de los moros no responde a la realidad.

Dicho capitán salió el día 20 de diciembre de Cabo Juby en busca del aparato de la Compañía Aeropostal en que viajó el vicecónsul de Italia en Ceuta y por un avería en el depósito de gasolina se vio obligado a aterrizar a las once de la mañana a 20 kilómetros al N. O. de Cabo Juby.

Un indígena de la cibila de Taubal, que se hallaba rondando en aquel punto marchó a Cabo Juby a dar aviso, saliendo inmediatamente un des

SANCIONES Y CASTIGOS

SANCIONES Y CASTIGOS&lt;/div

# EL EREMENIANO

## El trabajo en la mujer casada

Me surgió la publicación de este artículo el reciente libro del penalista Luis Giménez de Asúa. "Al servicio de la nueva generación". Este ilustre escritor, amante de la libertad, llega a preconizar, en su citado libro, la conveniencia de ejercicio de profesiones por la mujer casada, sentando la tesis de que el marido debe permitir a su mujer el ejercicio de su carrera o empleo e incluso alentarla si vacila.

Tal criterio del mencionado profesor de la Universidad Central, nos parece equívocado y en abierta pugna con la dignidad y autoridad del marido dentro de la sociedad conyugal y en contradicción patente, con las obligaciones que la naturaleza impone a los respectivos cónyuges.

Muy bien que la mujer moderna sea educada en un ambiente amplio de cultura, que obtenga un empleo o estudie una carrera con cuyo ejercicio pude subvenir a sus necesidades y asegurarse cierta independencia económica. Todos los empleos y profesiones puede y debe ejercerlos mientras permanezca soltera, porque éa ésto no se oponen ningún inconveniente, ni verá limitada su actuación profesional por obligaciones ineludibles e incompatibles. Es más, todas las mujeres, especialmente las de la llamada clase media, deben obtener un empleo o carrera que las ponga a cubierto de sus necesidades, si llegan a permanecer solteras y para adquirir, como dice el sabio doctor Marañón, la sensación de que el pan de cada día es algo que puede ganarse por el propio esfuerzo, de un modo relativamente fácil y, no, una magna empresa reserva da al varón.

Desde el momento que la mujer con trae matrimonio cambia, radicalmente su situación y, por ende, sus obligaciones.

Ya total su actividad la absorbe la maternidad: la procreación y educación de los hijos, que son los fines fundamentales del matrimonio.

Si la mujer casada continuara dedicada al empleo o profesión que tenía cuando era soltera, quedaría desatendido el cuidado de los hijos y del hogar, o tendría el marido que pechar la evolución de la sexualidad y las estímulos intersexuales". No se trata, nos dice, de que un sexo sea inferior o su-

dónde un marido y la mujer marchan, a las nueve de la mañana, a sus respectivas ocupaciones, y regresaran a la hora del almuerzo, y por la tarde salieron nuevamente de la casa para volver hasta la hora de la comida. ¿Qué sería de esa casa y qué sería de esos hijos? Además se darían casos en que la profesión del marido fueran de las que se ejerce en el propio domicilio, a la par que la de su mujer fuera de las que se ejercen en otros lugares tendríamos, en muchas ocasiones un médico o un abogado toda la tarde en su consulta en su casa mientras su mujer estaba fuera de la casa desempeñando, por ejemplo el cargo de mecanógrafa o secretaria particular del director de cualquier negocio.

En estos casos que se repetirían con frecuencia, tendría el pobre marido que atender constantemente a los mestores caseros. Y no sólo esto sino que las expresadas situaciones son incompatible con la dignidad del marido. Desde que Dios arrojó a la primera pareja humana del Paraíso, es y será siempre obligación del varón el trabajo, y de la hembra la maternidad: "Tú, hombre, trabajarás; tú, mujer, parirás." Sentencia Divina que no puede ser alterada.

Nuestro fray Luis de León, en su bello libro "La perfecta Casada", nos describe esta diferencia de funciones y obligaciones del hombre y la mujer diciendo: "Y el hombre que tiene fuerzas para devolver la tierra y para romper el campo y para discurrir por el mundo y con tratar con los hombres negociando su hacienda, no puede asistir a su casa, a la guarda de ella, ni lo lleva su condición; a al revés, la mujer, que por ser de natural fraco y frío es inclinada al sostego y a la escasa, y es buena para guardar, por la misma causa no es buena para el sueldo y trabajo de adquirir."

Quien ha abordado con materia insuperable este tema es el sabio médico, filósofo y escritor Gregorio Marañón en sus magníficos libros "Tratado sobre la vida sexual" y "La sexualidad en los intersexuales". No se trata, nos dice, de que un sexo sea inferior o su-

perior al otro; son sexos distintos. Diferencia que profundiza hasta lo más hondo, hasta las raíces obscuras de la vida. El hombre tiene construida su economía para el desgaste, es decir para la lucha en el ambiente exterior. La mujer está hecha para el ahorro de la energía, para concentrarla en sí. La mujer debe ser madre, ante todo, con olvido de todo lo demás, si fuera necesario. El hombre debe aplicar su energía al trabajo创造了. Que sería de esa casa y qué sería de esos hijos? Además se darían casos en que la profesión del marido fueran de las que se ejerce en el propio domicilio, a la par que la de su mujer fuera de las que se ejercen en otros lugares tendríamos, en muchas ocasiones un médico o un abogado toda la tarde en su consulta en su casa mientras su mujer estaba fuera de la casa desempeñando, por ejemplo el cargo de mecanógrafa o secretaria particular del director de cualquier negocio.

No se diga que la mujer, al mismo tiempo que atiende a las obligaciones derivadas de la maternidad, puede atender a las derivadas del ejercicio de su cargo, profesión o empleo. La función maternal, la procreación de los hijos, que en el hombre es algo puramente momentáneo, absorbe todo la actividad de la mujer y la impide para dedicarla a otros menesteres extraños a esa función.

Pocos serán los que, con Jiménez de Asúa, preconicen la conveniencia de que la mujer casada trabaje y ejerza el empleo o profesión que tenía de soltera y la consideren como una mujer de condición superior. Tal trabajo implicaría el abandono del deber de la maternidad, que es el primero de la hembra. Tal actitud de la mujer casada y tal desviación de sus deberes traería ineludiblemente la necesidad de que fueran atendidos por el marido, con lo que la inversión de sus funciones no podría ser más patente ni más contraria a los mandatos divinos y a leyes de la Naturaleza.

Quintiliano Saldana, otro ilustre penalista, que ha estudiado muy a fondo las cuestiones sexuales, en su libro "Siete ensayos sobre Sociología sexual", dice: que la mujer se adentre, que estudie, que tenga acceso a todas las profesiones; pero que no pierda por eso ni la fe, ni el pudor; que no sea cínico nosotros.

El marido y la mujer han de ser siempre distintos en lo que afecta a sus obligaciones y en todo, porque son diferentes en su cuerpo y en su espíritu. Diferenciación tan marcada que no podrán borrar los avanzados masculinistas queegan a convertirse en feministas que en su afán de que la mujer invada el terreno del varón. El marido a trabajar. La mujer a cumplir los sagrados deberes de la maternidad.

PRUDENCIO PUMAR

\*\*\*\*\*

### Se traspasa pensión

Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se darán facilidades para el pago.

Razón en esta ADMINISTRACIÓN.

\*\*\*\*\*

CEMENTOS - CEMENTOS

FREIXA

Los mejores para la fabricación de  
MATERIALES

Ramón Bellido — Paseo Ribaíta, 4 — Castellón



Usted debe leer

## El Vencedor

Escrito de novela por

Joséfa Martínez Agudo Guerra

### «CHINA MAI»

Folleto de 150 páginas, en octavo  
con el retrato de la autora

Obra del más alto interés y erudicidio de la jerga sindical

**PRECIOS TRES-PESETAS**

En la Librería de la Viuda de B. Rodríguez

Calle Pilar, 47 — CASTELLÓN

ESTA OBRA SE PUEDE COMPRAR EN LA LIBRERÍA DE LA VIUDA DE B. RODRÍGUEZ

## En Boston se ha fundado una Liga contra el vicio de fumar en la mujer

Ha sido fundada en Boston, una organización bajo el nombre de "Liga contra fumadoras", cuyo objeto, como se deduce por su denominación, es establecer una cruzada para salvar al bello sexo de los peligros sociales morales y fisiológicos, inherentes, según los juicios más severos, al vicio del tabaco. Sus miembros han declarado en el manifiesto inicial que se sienten "horrorizados" por la norma insoportable extensión que ha sumido en los últimos tiempos el vicio del tabaco entre las mujeres.

—Nos proponemos —afirman— reformar el sentido moral y la sensibilidad de las mujeres jóvenes, solteras, o madres que fuman, se atran la desconderección de los hombres, perjudicando considerablemente su sentido moral de la vida y ejercen con su horrore vicio una malsana influencia sobre los muchachos o sobre sus mismos hijos. Es de creer que las muchas personas que, en nuestra opinión, piensan como nosotros, se dherirán a nuestra liga.

La presidenta de la Liga, señora P. Williams, ha manifestado en un intervención que la entidad que preside solo recurrirá por ahora a procedimientos persuasivos para el logro de sus fines. Si este procedimiento de propaganda

### NOTAS CULINARIAS

#### Caldo de pollo para enfermos.

Un pollito tierno que se despedaza comiéndole los huesos; hervir un litro de agua, echarle el pollo así deshebrado, una pulgada de sal y dos lechugas amarradas y blanqueadas. Debe cocer a remanso una hora.

#### Merluza frita

Hay dos maneras de freír la merluza, y ambas buenas.

Se puede cortar en rabanadas muy delgadas y rebajarla solo con harina, o en ruedas ya algo gruesas, y envolverla en huevo y pan rallado.

Siempre se debe quitar la espina.

#### Pollitos tomateros con guisantes

Se parten y se refriéen los pollitos en aceite o manteca; se trasladan a una cacerola; en el aceite en que fritieron se frie cebolla y un picadito menudo de perejil y puerro; se saca este frito y se hace en la misma sartén un rojo de harina; se añaden a los pollitos en la cacerola, la cebolla y el espeso; se les dada un hervor a los guisantes para blanquearlos (deben ser guisantes tiernos, y coincide el tiempo de la ternura de los guisantes con el de la inoencia y mansedumbre de los pollitos):

se les nombra un punto de sal y otro de azúcar, y a la cacerola a cocer mansamente hasta que las aves medio se deshagan. Si fues preciso, se añadiría un poco de caldo a la salsa para que esté muy espesa ni muy caldosa.

### LA MUJER MÁS RICA DEL MUNDO

DO

#### ANUNCIE EN ESTE DIARIO

#### NORMAS DE BUENA EDUCACIÓN

CICLO

Para hacer la distribución de los asientos para una comida es preciso naturalmente, conocer con toda exactitud el número de los comensales. Los dueños de la casa saben a cuantas personas han invitado; la cortesía más elemental obliga a las relaciones favorecidas a excusarse inmediatamente en el caso de que no les sea posible asistir.

## Para las fábricas de Género de Punto

SE OFRECE MECÁNICO DE MUJER PRACTICA PARA PREPARAR LAS MUESTRAS

RAZÓN EN ESTA Administración

### ABONOS-SALVADOS - PIENSOS

J. Molina Santamaría

Tiene a disposición de sus clientes unos hermosos calendarios para 1907.

Paseo Moralla, 17.

Castellón

Prec

OS REYES

Plena de en

jesucristo, c

ropo en un

gloria gra

leyes Diago

Su gloria en

majestad su

encuentran, a

rendirle al

esta realeza.

Su grandeza

cuadernos al

no podían

los, como lo

ostentos, sal

anismo coles

on su signifi

ciosos y sa

ello indica

encuentran el ca

los Reyes

Incienso,

Oro, recon

Mirra, cons

Los tres po

cos:

El incienso

El oro, el

Y la mirra

prema esper

D

1586. El

de Bar

Ulldocona de

Reyes Magos

Iglesias tres

costumbre, d

feridos calico

de Nuestra Se

Salud, situada

de Traiguera

4 enero 1865.

En

Castellón, se

solenidad y

la solemnidad

que se celebra

en la villa de

Alacón Arc

4 enero 1865.

En

Castellón, se

solenidad y

la solemnidad

que se celebra

en la villa de

Alacón Arc

4 enero 1865.

En